

ACTA DE INICIO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ORDEN DE COMPRA No. 79604 12 de noviembre de 2021

En Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2021, se reunieron **ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.227.319 de Bogotá, quien se desempeña en el cargo de Directora de Servicios Administrativos, en su calidad de Supervisora del contrato y el señor **MARIO ALBERTO CARRASCO ZAPATA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 70556042, en calidad de representante legal del establecimiento comercial PROSUTEC S.A.S. NIT. 900293507-3 en su condición de contratista, para suscribir el Acta de Inicio del contrato No. 79604 de 12 de noviembre de 2021, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 4598 NOVIEMBRE 26 DE 2021

APROBACION DE GARANTIA

CAP de fecha 29 de noviembre de 2021

Objeto

SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE CONSUMIBLES DE IMPRESION PARA LAS DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL Y LAS DIRECCIONES LOCALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.

Contratista

PROSUTEC S.A.S.

VALOR INICIAL

OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$87.362.660)

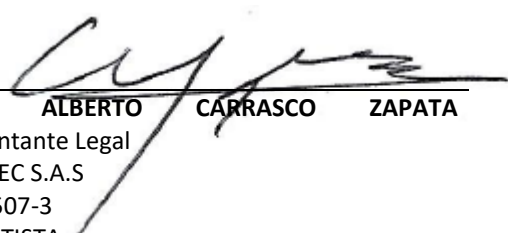
PLAZO INICIAL

El plazo de ejecución de la Orden de Compra será de cinco (5) meses, contados a partir de la firma del Acta de Inicio de la Orden de Compra conforme lo establecido en términos y condiciones para la operación del CCE - 282- AMP-2020

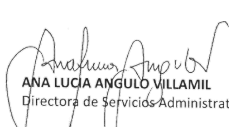
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN

30 de abril 2022

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron,



MARIO ALBERTO CARRASCO ZAPATA
Representante Legal
PROSUTEC S.A.S
900293507-3
CONTRATISTA



ANA LUCIA ANGULO VILAMIL
Directora de Servicios Administrativos
SUPERVISORA

Elaboró: Yolanda Cuellar González -Profesional Especializado DSA
Revisó: Carolina Escárraga Abogada - DSA